



Das reales.

01

SELLO TERCERO DOS REALES, AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS QUATRO Y OCHO CIENTOS CINCO.

Sirve para el Rey del S. D. Fern. VII. En los A. de 1814 y 1815



55. D. Juan M. Fral

TH-JU 1
CAJA: 43
DOC: 247
FOL: 01

M. M. Borrero en nombre de D. Vicente Molano y bajo la protesta de presentarse o poder, en la mejor forma que haya lugar en dho. ante V. M. y parecer, y me presento en grado de apelacion multi tud y agravio de todo lo que y actuado por la Diputacion de Yaucochoa, en la causa que sigue con D. Rafael Dopazo sobre deuda de habilitacion para gine de minas, y especialm. del auto por el que se manda que mi p. devuelva a D. Dn Rafael en Ygenio de moler metal, para que resuman verasarlo todo p. lo fundam. m. de hecho y dno. q. protesto exponen en la expresion de agravio y d. ello

A V. M. pido y suplico q. habiendome p. presentado en dho. Grado de apelacion multitud y agravo de todo lo que y actuado p. dha. Diputacion en la causa q. se expresa y especialm. del auto citado, se sirva mandarme librar el decp. citatorio y comparencio q. corresponde a dha. Diputacion p. q. remita los autos originales en tunc. con las d. p. uno con el #

M. M. Borrero

Lima y Agosto 5. de 1814.

Por Presentado en grado & apelacion de
el despacho ordinario citacion y comparencia
p.ª de la Diputacion de Tauricocha Remita la
origina. Alaman. de fando de rinde con rinde
Alapara -

Polanco de Confianza

Al Libro 4º de
B

Andres Salas
V B